



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 24490560
Mail: info@anef.cl http : www.anef.cl

COMUNICADO A.N.E.F.

APROBAR EL CUARTO RETIRO CONSTITUYE UN DEBER POLÍTICO Y UN IMPERATIVO ETICO

La ANEF considera que el gobierno ha tomado parte del debate del cuarto retiro de fondos de pensiones intentando satanizar a quienes apoyan esta medida, los argumentos son variados y van desde los informes agoreros que pronostican un descalabro financiero, hasta sostener que esta posición perjudica los intereses de los cotizantes, por cuanto aprobándolo se les obliga a solucionar sus problemas económicos con su propio patrimonio, dejándolos sin fondos suficientes para satisfacer una pensión futura.

Esta Confederación señala que es un falso dilema, el sistema de pensiones de las AFP se ha mostrado incapaz de constituir una verdadera garantía previsional para asegurar el futuro de las y los pensionados, otorgando pensiones indignas que condenan a la pobreza a la gran mayoría de las personas que jubilan hoy en día. El fracaso del modelo es evidente, por cuanto queda muy claro que su propósito fue que los fondos previsionales sirvieran para incorporar capital al sistema financiero para alimentar las inversiones de los grandes grupos económicos y no asegurar un retiro digno a los pensionados. La verdadera solución para este drama social se encuentra en un cambio profundo; un verdadero SISTEMA PREVISIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL, que es necesario recuperar en la nueva Constitución.

Nuestra organización considera que la amenaza a los parlamentarios del oficialismo que voten a favor del cuarto retiro constituye un reproche que éticamente sucumbe frente al descubrimiento que varios ministros/as y exministros/as del gobierno que efectuaron retiros del 10 por ciento desde sus fondos previsionales, pero lo que evidentemente inhabilita y pervierte esta persecución política, es el hecho que un candidato hubiere omitido reconocer que él mismo había efectuado un retiro similar.

La ANEF felicita a la cámara de diputados, que haciendo caso omiso a pronósticos agoreros aprobó masivamente el cuarto retiro de los fondos previsionales, así mismo, nuestra Confederación hace un llamado a los Senadores de todos los partidos políticos, y especialmente a las fuerzas de oposición, a fin de que apoyen y aprueben esta decisión como un apoyo complementario ante el término del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). Las necesidades de los cotizantes y sus familias son muchas, no se satisfacen solamente con bonificaciones por tiempo limitado, el drama que ha vivido este país, como el resto del planeta son de proporciones épicas, y no pueden esperar para ser satisfechas en un futuro por una pensión miserable e indigna.

DIRECTORIO NACIONAL A.N.E.F.

Santiago, 29 de septiembre 2021.